



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la realización de la *40ª Fiesta Nacional del Tango*, destacado evento de cultura tanguera a nivel nacional e internacional, que se desarrollará los días 19 y 20 de julio en la ciudad de La Falda, Departamento Punilla.

Córdoba, 19 de junio de 2024.-

D-28152/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA